

Los Jurados Mixtos

UN DECRETO EUFÓRICO

El ministro de Trabajo del Gobierno (2) que aparentemente preside don Alejandro el Eufórico, de un plumazo, por decreto, a espaldas del Parlamento, acaba de sustituir por otro "nuevo", en uso de su libérrima voluntad, el artículo 18 de la Ley de Jurados mixtos.

El hecho sólo de que el ministro poeta haya concedido a tal decreto virtudes excepcionales para anular, mediante el mismo, de modo fulminante y sin más explicaciones, unos nombramientos formulados con arreglo a una ley aún vigente, es, por sí mismo, una prueba más de lo que la legalidad significa para quienes, en todos los tonos, vienen aconsejándonos a los socialistas que no abandonemos los cauces legales. Y si a esto únicamente se reduce el alcance de la disposición ministerial, nosotros quedaríamos sumamente agradecidos al señor Estadella, porque, con su feliz inspiración, caso de que no hubiéramos pensado en ello, nos habría indicado el modo expeditivo con que se pueden resolver ciertas cuestiones.

Pero, ¿el decreto que comentamos no tiene más objeto que el de sustituir unos individuos por otros en las presidencias y vicepresidencias de los Jurados mixtos? ¿Su única finalidad se reduce a cosa tan pequeña, inocente y secundaria, como la de echar a la calle a unas cuantas personas?

El artículo 18 de la ley aún en vigor, recoge los dos únicos casos que pueden darse en la "libre" designación de presidentes y vicepresidentes por los vocales del Jurado: que la propuesta sea unánime, o que las representaciones patronal y obrera no lleguen a un acuerdo.

Cuando las personas elegidas disponían de la máxima confianza de dichos elementos profesionales, el ministro se limitaba a extender el nombramiento de conformidad con la propuesta.

Cuando no había unanimidad, se formulaban ternas por cada una de las representaciones patronal y obrera y por el delegado provincial de Trabajo, y de esas ternas hacía la designación el ministro.

La ley, pues, no establece distinción entre obreros y no obreros; entre socialistas y no socialistas. Y con arreglo a lo que la ley dispone, en unos casos por ser propuestos unánimemente y, en otros, por ir en terna, fueron nombrados presidentes o vicepresidentes, "intelectuales" y "obreritos"; socialistas, radicales y conservadores.

En el desempeño de la delicada misión que les fué confiada demostraron los "obreritos", socialistas y no socialistas, una menor competencia y rectitud que los "intelectuales"? Nadie se atrevería a afirmarlo, ni mucho menos a probar tal afirmación si insensatamente se hiciera. Y otro tanto podemos decir en lo que respecta a los socialistas abogados o con otros títulos académicos y los abogados o personas con otros títulos académicos, no socialistas.

Sin embargo, nada de sorprendente tiene en un país como el nuestro, donde la majadería es cosecha abundante, que ciertos majaderos con títulos facultativos, "hijos de buena familia" e incapaces de ganar una oposición, hallaran intolerable que un "simple obrero" o un "oficinista cualquiera", pudieran "usurparles" unos puestos que estimaban que únicamente para ellos "debían ser reservados", ni el que los radicales eufóricos encontrarán criminal y monstruoso, que pudieran los socialistas, sin títulos académicos o con ellos, desempeñar unos cargos que en la República "debían ser únicamente para los republicanos", y más concretamente, para los enrolados en el republicanism histórico lerrouxista.

Y surgió aquello del "enfufismo". Para los radicales y los abogadillos sin pleitos, los cargos en los Jurados mixtos y todos los cargos políticos o administrativos, no son sino otros tantos sueldos... y nada más. Su concepción de la vida y su conciencia moral, no dan de sí para otra cosa. Y como perros hambrientos arremetieron contra los Jurados mixtos, no para que se suprimieran, sino para ver si lograban que fueran como ellos solamente eran capaces de concebirlos: unos cuantos sueldos distribuidos entre intelectuales ociosos y ociosos radicales. Estos canes ladradores fueron jaleados por las clases patronales, porque éstas saben que son ambiciosos, vanidosillos, dóciles y manejables.

Y lo que no pudo conseguir un ministro con una incalificable agresión, lo ha conseguido otro ministro con un simple decreto.

Para ilustrar a los vocales de los Jurados mixtos sobre la elección de presidentes y vicepresidentes, el delegado provincial de Trabajo reproduce la parte dispositiva del decreto del 10 de enero último, traducida al castellano comprensible que jesuiticamente no quisieron utilizar en el Ministerio.

"Si hay unanimidad (dice la nota de la Delegación), y si no hay unanimidad lo mismo, añadimos nosotros, entre las representaciones obrera y patronal no podrán recaer tales designaciones en... miembros de Sindicatos, Sociedades u organismos patronales u obreros de cualquier orden; que estén al servicio regular de agrupaciones de esta índole o que hayan pertenecido a dichas organizaciones o hayan estado a su servicio, salvo si hubieren sido dados de baja en las mismas cuatro años atrás."

Como las clases patronales no van a ninguno de estos puestos, porque disponen para ello, en todo caso, de abogados que no estén al "servicio regular" de sus Asociaciones, traducción, o retraducción, esta parte del decreto a un castellano liso y llano, quiere significar lo siguiente:

"Ningún socialista podrá ser elegido presidente o vicepresidente de los Jurados mixtos, aunque por unanimidad lo propusie-

ran las representaciones patronal y obrera."

Para nadie es un secreto, porque los socialistas nos cuidamos muy bien de no ocultarlo, que todos los afiliados al Partido tenemos la obligación que gustosos cumplimos, hemos cumplido y cumpliremos, de pertenecer a la entidad sindical de nuestra profesión. Incluso los médicos, abogados, profesores y técnicos tienen su respectiva Asociación, que es una Asociación obrera, porque sus afiliados no incurren en la necesidad de no considerarse obreros, aunque en algunos casos no tengan un patrono determinado por ejercer una profesión libre y en otros, por ser funcionarios, tengan como patrono al Estado.

Incapacitados los socialistas "obreritos" y "no obreritos" para ocupar las presidencias y vicepresidencias de los Jurados mixtos, según deseo de los radicales, quedaba por resolver el otro deseo de los intelectuales sin ocupación. Y para conseguir que a dichos cargos no vaya ningún "obrero", sea o no socialista, se completa el decreto famoso con un artículo, recogido también en la nota de la Delegación que seguimos, por el que se señala que cuando no hubiere unanimidad entre las representaciones patronal y obrera, las personas propuestas deberán reunir alguna de las siguientes condiciones:

a) Pertenecer al Cuerpo judicial y haber desempeñado durante dos años, por lo menos, funciones judiciales en cualquiera de las categorías del escalafón del mismo.

b) Pertenecer a los Cuerpos administrativos o facultativos del Estado, de la región, de la provincia o del municipio, y haber desempeñado durante dos años, por lo menos, cargos administrativos o facultativos con las categorías superiores a jefes de Negociado.

c) POSEER ALGUN TITULO FACULTATIVO DEL ESTADO (el subrayado es nuestro), considerándose como tal, a estos efectos, entre los demás reconocidos, el de graduado de las Escuelas sociales.

d) Gozar de competencia en los problemas sociales y económicos, acreditada por publicaciones y trabajos en estas materias."

Con el decreto pacificador... de radicales y abogadetes y publicistas en la mano, pueden ya los vocales obreros de los Jurados mixtos ir buscando, si tienen tiempo y humor para ello, a las personas que el ministro poeta les dice en una prosa limpia y exquisita, que "pueden" proponer.

Aunque quizá les será más fácil manejar, porque es más clara, la nota de la Delegación provincial.

Lo que no entenderán en esta nota, como no lo entendemos nosotros, es la parte en que se dice literalmente:

"La designación de personas para los cargos antes mencionados tendrá lugar con arreglo al artículo 18 de la Ley de Jurados mixtos."

Porque, una de dos: o se hace la designación con arreglo al artículo 18 de la ley, con lo que sobra el decreto, o se hace con arreglo al decreto, con lo que el artículo 18 de la ley no sirve para nada.

Y es que cuesta creer que el artículo 18 de la ley ya no existe; pero la realidad es que, un decreto, ha dejado a ese artículo, y a toda la ley, de cuerpo presente.

Claro que nada se pierde con ello, porque a estas alturas ya no es esta o aquella ley lo que hace falta... sino otra cosa.

Pedro DIEZ PEREZ

Información del Gobierno civil

La mañana del señor Sánchez Campomanes ha sido eminentemente tranquila, puesto que sólo ha recibido la visita del secretario del Sindicato Agrícola de onte y la de don Faustino Estanillo concejal de Alfoz de Lloredo, que fué a imponer a la autoridad sobre la construcción de unas escuelas, interesando la presencia del arquitecto con el fin de poder continuar los trabajos para la apertura de dicha escuela.

Los detenidos de Laredo

Continúan en la cárcel a disposición del Juzgado especial que eufónico en el asunto de los sucesos desarrollados en la villa laredana, los detenidos con motivo de dichos incidentes, aunque hayan sido puestos en libertad por el Juzgado que entendió en los primeros momentos.

Federación Obrera Montañesa

Se convoca a todos los vocales de las tres Agrupaciones de Jurados mixtos a una reunión que tendrá lugar el próximo jueves, día 8, a las ocho y media de la noche en el Salón de actos de la Casa del Pueblo, para tratar de un asunto urgente.

Se ruega la asistencia de todos los compañeros vocales por ser de inaplazable resolución los asuntos a tratar.

La Comisión Ejecutiva.

MICRÓFONO Pedro Alonso comparece ante la Audiencia para responder del delito de homicidio

Sendos discursos en los coróndes de los periódicos, algunos como los de Gil Robles y Fuentes Pila, parecen cuentos de camino. Desaca, como discurso de forma y fondo, como el único discurso de realidades, el pronunciado en Pardiñas por Indalecio Prieto, el hombre de la dialéctica revolucionaria. Ha hecho con su verbo aristado un "memorándum" macabro del estado actual de la política económica de España, y ha hecho destacar también el comportamiento de la República y sus hombres con su gran valedor, con el romántico Partido Socialista. Cada frase del discurso de Prieto vale por todo un libro; pero hay una frase que ha escapado con rabia a la derecha, que bien merece sea meditada. "Frente a un capitalismo intransigente y anticristiano, no hay más que la masa proletaria."

Veán, señores, los discursos que pronunciaron el domingo, y en el que no se dió un viva al rey, como hizo el apolíneo Fuentes Pila, se habló de Poder, de tomar el Poder, de ser Poder, de quitarte tú para ponerme yo, método eterno de la política española; nadie habló de la realidad presente, de la masa que está expoliando, restando el Gobierno del señor Lerroux las conquistas logradas; quitándose las "diplomacias", sin algaradas, rebajándose los jornales con mucho silencio, desvirtuando los Jurados mixtos, subiendo las subsistencias...

Frente al capitalismo "anticristiano". Eso es todo. Lo demás es andarse por las ramas. Frente al capitalismo anticristiano, defendido cínicamente por las derechas y los republicanos de mesa puesta, tenía que levantarse el clamor del pueblo hambriento. No se asusten los señores del orden. No hay plazo que no se cumpla. La orgía tenía que cesar. Tiene que cesar. Lo exige el propio progreso, el ritmo de la civilización, la desesperante desigualdad, el hambriento y el hartío, sostenida por el capitalismo anticristiano, el antítesis del pan y los peces, del capitalismo epícurico, engolfado en su propio banquete.

Al sólo nombrar la revolución se les abren las carnes a los que tienen alguna cuenta pendiente con ella; sin embargo, no han sabido contenerla con la piedad, esa piedad tan decantada por el mundo católico, y ahora... claman, claman fuerte, con angustias de muerte, que el Gobierno "evite", que el Gobierno "reprima", que el Gobierno no vulnere el "principio de autoridad", que el Gobierno haga de la España trabajadora una inmensa Cueva de Seisdedos.

¿Por qué tembláis? ¿No sois los piosos? ¿No sois los cristianos que ofrecisteis un paraíso? ¿No tenéis la conciencia (?) tranquila? Guardáis vuestro miedo bajo los emblemas que habéis destrozado: Patria, Familia, Rey. Esgrimiendo estos tres fetiches pedís piedad en nombre de ellos.

Libertad, Igualdad y Fraternidad han desbancado vuestra miseria y embustera trilogía. Tened la elegancia de no temblar y no plagiéis al moro que se dejó robar los cármenes granadinos y luego lloraba nada menos que como una mujer.

"Frente al capitalismo anticristiano no hay más que la masa trabajadora." Esta consigna animará a los trabajadores en el camino de su reconquista, de sus mejoras, que las estaban escamoteando con limpieza de prestimano. "La Internacional" hará lo demás.

Es inocente pensar que el proletariado español iba a limitarse a hacer de víctima propiciatoria. Sabido es lo que entiende el pueblo de toda esa jerga jurídica que se esirime ahora con gran profusión. El pueblo tiene hambre, y además se le están cercenando sus libertades ganadas en buena pelea de sangre. Otra cosa sería si la enciclopedia que se ha exhumado ahora, "Rerum novarum", de León XIII, hubiera sido el pan de cada día. Hoy... es insuficiente; los obreros leen a Carlos Marx, a Bakunin, a Hégel, y son más papistas que el papa.

También los obreros sueñan con días de gloria para España, aunque parezca que no. No una gloria a estilo Garibaldi, sino una gloria de bienestar para todos los españoles, sin la vergüenza de la mendicidad y el paro forzoso, mientras el señorito

se gasta cuatro pesetas en un "coca-tail" y tres duros en tabaco inglés.

Frente al capitalismo anticristiano la masa proletaria... frente al capitalismo anticristiano la masa trabajadora. Estas palabras piden bronce y mármol.

La ROMERIA Mozas, aldeanos, uniformes de la Guardia civil, tamboril, amores y danzas, son adornos de romería que en el día de autos se vieron salpicados con el rojo de la pendeñencia, que no supo esquivar una familia, al parecer, ya acreditada como "camorrista". En los hechos de hoy, no ha habido la eterna navajita, la pistola en el bolsillo, que siempre pone a un hombre honrado en la cárcel, no. Los hechos de este día fueron esa mala interpretación que en las aldeas dan valor a los hombres.

Una vez más, hemos que el Código vive atrasado siglo y medio de la Humanidad, cargando sobre un ser joven y años de pasado, porque no puede apartar de sus ginas la severa opinión formada del que mata a un hombre.

El Jurado de hoy se va a ver ante el caso de absolverse al procesado o a cargarle ciertos años de presidio.

La defensa del encartado está a cargo de una figura destacada del Foro montañés. Seguramente, hallará la inculpabilidad de su defendido con la elocuencia de las pruebas...

LA CEREMONIA Inclinado sobre el pupitre judicial que tiene el informador, nos hablamos entregado por entero a las cuartillas, sin fijarnos que acababa de empezar el desfile de togas negras, bajo las cuales se cobija el porvenir del muchachote aldeano, de quien hablamos ayer.

La figura bondadosa de don Emilio Macho Quedado sale por la puerta de la sacristía judicial, a quien siguen don Juan García Lomas y el señor Vallejo, que son los que ojean, como presidente, el segundo, y el primero y último, como magistrados.

El señor Orbe, como fiscal, y don Victoriano Sánchez, como abogado nombrado. Empieza la ceremonia, con la ayuda del señor Castanedo, que actúa de secretario. ¡Juramos o prometemos!, acaban de decir los diez miembros del pueblo que van a desempeñar una augusta misión. Levantan la mano, dicen lo que el último acaba de pronunciar, aunque algunos jurados se permiten decir "¡juro y prometo!", para quedar bien con los que así han prestado juramento.

DICE EL FISCAL El público que esperaba impaciente, desafiando el frío matinal a las puertas de la Audiencia, penetra en la Sala en el instante preciso en que el secretario da lectura al escrito del fiscal, que dice así:

"En la tarde del 16 de agosto de 1933, con ocasión de celebrarse una romería en Angustina, donde se encontraban los hermanos Cano Cobos, se presentó en ésta el procesado Pedro Alonso Higuera, armado de una escopeta, y sin que estén determinados los motivos, al tiempo que decía, "apartarse, que le mató", y los hermanos Cano Cobos huían, saltando un seto, hizo un disparo a corta distancia con la mencionada escopeta, cargada de perdigones gruesos, contra Severino Cano Cobos, al tiempo que éste trataba de saltar el seto, que, alcanzándole en la espalda, le produjo la muerte instantánea."

El fiscal solicita la pena de catorce años, ocho meses y un día de prisión, y quince mil pesetas de indemnización.

La defensa, a cargo de don Victoriano Sánchez, solicita la absolución.

EL PROCESADO Viste traje dominguero y asiste a los primeros momentos de la vista con la curiosidad aldeana que presumimos había de hacerlo, contestando al presidente ser natural de Angustina de Rionuerto, soltero, de veintitrés años y de oficio labrador. Pasa después al interrogatorio del señor fiscal, quien dice que fué a la romería a bailar, de donde tuó que retirarse ante los insultos que le dirigían los hermanos Cano Cobos, que le amenazaban con pistolas. Por esta causa dice que se marchó a su casa, de donde tomó una escopeta y... disparó.

La defensa empieza a despejar la silueta verdadera del crimen, invitando al procesado a que cuente cuanto le venía ocurrido con los hermanos Cano Cobos, refiriendo varias riñas y el robo de una oveja al procesado.

Esta oveja robada, que tenía la marca del reabido del procesado, la hicieron los hermanos Cano Cobos nueva marca; es decir, cortaron más la oreja al animal, para desfigurar el hurto, cosa que no pudieron evitar fueran al Juzgado, en donde quisieron se retirara la denuncia.

LA INFANCIA DEPONE Pablo Martínez Cobos es el primo del procesado. Todos nos preguntamos: ¿verdad que se acercó al estrado a un aldeano canoso, con recovecos dialécticos, con "botos" campesinos. No fué así quien se personó a declarar.

Era un "chaval" de traje de mahón, con las manos atrás, como cansadas del peso de la herramienta, con cara simpática y hablar decidido. La presencia de este niño hace convertir en risueños los serios rostros del Tribunal.

Pablito, el testigo niño, llega ante el señor García Lomas, ante el fiscal, ante la defensa, sin titubeos, y siempre, siempre con las manos atrás!, va contestando a todos sin la cuquería aldeana, manifestando lo que vio.

El fiscal y el abogado, paternamente, han tratado a este niño testigo, dejándole que se ausente simpáticamente, dejando en el estrado la huella de la infancia, que ha dicho lo poco que sabía del crimen; esta huella que no dejan los hombres testigos, que necesitan ir de la mano del ujier.

LO CONTRARIO DE LA INFANCIA Tras la infancia que acaba de salir, viene la cuquería aldeana en el testigo que sigue, quien, pegados los codos al cuerpo y moviendo las manos, que cruza después sobre el pecho, dice a don Victoriano Sánchez que el muerto y su familia le merecen buen concepto, aun los procesos que habían tenido por lesiones, tenencia de arma, hurto y pendeñencias.

Para el testigo, quien ha sido procesado por todo lo expuesto, le merece buen concepto. Las manos, como aspas de un motor, se mueven para cruzarse sobre el pecho, hartamente cansadas de huir ante las preguntas certeras de la defensa, que le dejan al descubierto lo que quiere ocultar; esa ocultación que ya el Jurado, la Sala y el público ha descubierto.

DESFILE DE PROCESOS Antonio, Severino, Fernando, Ernesto y Norberto son hermanos del muerto, los cuales desfilan como testigos, los que muy lógicamente declaran desfigurando los hechos a su favor; pero la defensa les va haciendo confesar que han sido procesados diversamente por hurto, lesiones, pendeñencias y tenencia de armas, caminando reunidos a todos los sitios en actitud de defensa.

Don Victoriano les hace declarar también lo del robo de la oveja, aunque lo niegan, y Ernesto desmiente rotundamente, hasta ser advertido por la presidencia, del delito en que incurra, caso de no decir verdad.

Uno de estos hermanos deja ver su carácter al terminar la declaración, afirmando que "si ve al procesado a tiempo no le deja acercarse".

La defensa acaba de despejar los hechos, viéndose claramente la figura de delito del procesado. Don Victoriano acaba de demostrar que el muerto y sus hermanos tenían pésimos antecedentes, negándoseles la entrada en otros pueblos, avisándose para ello los vecinos. También la defensa ha dejado sentado que estos hermanos andaban rondando al procesado la tarde de la romería, y que en el momento del crimen tenían pistolas los hermanos Cano Cobos.

La prueba ha sido llevada por don Victoriano Sánchez, en favor del procesado, terriblemente, para dejar sentado claramente la inculpabilidad del muchachote aldeano que nos decía en la cárcel que había "dos perras gordas" de distancia entre Lierganes y La Cavada.

El resto de la prueba remacha los rasgos de la silueta delictiva, perdiendo la intensa emoción de los primeros momentos de la vista. Sólo hay los testigos indeseados, los parciales, los que tienen que ser llevados de la mano por el ujier, aparte de esos

otros declarantes que, a fuerza de negar, arrancan la hilaridad del público.

UNA HORA EXACTA Terminada la prueba, la presidencia invita al Ministerio fiscal y defensa a que manifiesten sus conclusiones, sosteniéndolas el fiscal, así como la defensa anuncia la entrega de un escrito, en virtud de lo cual el señor García Lomas suspende la vista por una hora.

El señor Orbe se dirige a la presidencia sobre la exactitud de esta hora de armiñico, dando lugar a que el señor García Lomas conteste al fiscal que eso sólo incumbe a la Sala.

¿QUE HAY? A las tres y cuarto, el señor Orbe, que actúa de fiscal, hace entrega en Secretaría de un escrito, sobre la hora que es, sin haber dado comienzo la vista. Ignoramos el alcance y contenido de dicho escrito; sólo acertamos a ver que lo sustituye en el cargo de fiscal el que lo es en propiedad, señor Losada.

¿Qué hay, qué ocurre entre los tupidos cortinones de la Sala, que nosotros no acertamos a ver?

SESION VESPERTINA Sobre las dos y cuarto se da la voz de audiencia pública, continuación de juicio, penetrando el público en busca de sus asientos de por la mañana.

El fiscal empieza a informar, revolviéndose sobre la prueba de la acusación para sostener sus conclusiones definitivas, aunque esta prueba haya demostrado la inculpabilidad del procesado. Hace un informe sin el calor de la acusación, porque se siente también vencido por los mismos hechos de la prueba. No hay enemigo.

SOLEMNIDAD Informa Victoriano Sánchez, y decimos Victoriano, porque encuadra mejor prescindir del don a quien, por merecerlo, la costumbre se le despoese. No se puede llamar don Niceto Alcalá Zamora, no don Fulano, a quien ya se le antepone el don en el íntimo de su conciencia. Por eso don Victoriano se le llama sin don, para hacer resaltar su título.

La defensa empieza a encauzar los hechos hacia una prueba concluyente sobre la conducta del muerto y su familia. No lo dicen los testigos solamente, la Guardia civil; lo dice la documentación que obra en la causa. "Matar o dejarse matar", parece decir don Victoriano Sánchez, como lo han dicho los testigos. La elección no es dudosa. He ahí la situación de defensa de miedo insuperable que asistió al procesado para cometer su crimen.

Testigo por testigo va la defensa probando la inculpabilidad del procesado, penetrando en el alma del Jurado, apoyándose en los artículos del Código, a quienes va arrebatando su acometividad para el procesado. Informe sereno, comprensible y hasta ameno para el Jurado, a quien no le ocurre lo que otras veces, que cruza sus piernas y mira al reloj de la Sala, a ese reloj eternamente parado que no podemos hacerle andar, por muchas que sean nuestras miradas y preguntas. El Jurado se halla atento a la forma y al fondo del discurso, como si el abogado defensor quisiera ofrecer una pieza oratoria que le permitiera deshojar el Código para presentarle como a él le interesa; como son los mismos hechos.

¡¡Obreros!! La Mutualidad de la Casa del Pueblo os ofrece, a cambio de una módica cuota mensual, asistencia facultativa y cualquier otra clase de específicos que receten los médicos de la Mutualidad. Posee los servicios de cuatro farmacias y aplicación de rayos X. ¡¡Trabajadores!!

Tenéis la obligación de ingresar en vuestra Mutualidad, para que ésta prospere, en vuestro propio beneficio.

TRABAJADORES:

Ante el plebiscito del día 18, no hay rencores ni partidos ni grupos. Hay hombres que quieren un esfuerzo municipal para atender al paro obrero y hombres egoístas que viven en la abundancia y se olvidan de la escasez de los demás.

Las derechas monárquicas están contra el empréstito. Contra las derechas y por el empréstito.

VIVA LA REPUBLICA...

Los bailes del Victoria

Una alocución de la Asociación de la Prensa

Jóvenes santanderinos: El próximo sábado, día 10 de febrero, darán comienzo, en el Salón Victoria, precisamente transformado en un lujoso "dancing", los suntuosos bailes de máscaras que esta Asociación organiza todos los años con formidables éxito.

Tenía esta Asociación decidida la celebración de ocho grandes bailes de máscaras para el presente año; pero en vista de que la juventud quiere divertirse de lo lindo, ha modificado su primer propósito y ha acordado que sus bailes sean DIEZ, cuya celebración tendrá lugar los días 10, 11, 12, 13, 15, 17 y 18 del presente mes de Carnestolendas, este faberillo loco, que es el más divertido de todo el año.

Pero la Asociación de la Prensa ha hecho más, con ser eso un verdadero alarde de organización y riesgo; ha hecho el milagro de que a estos formidables bailes de máscaras, que dejarán pequeños a los del año pasado, se puede ir por muy poco dinero, porque está convencida de que los tiempos aconsejan la economía en todos los gastos, y de que todo el mundo busca el medio de divertirse por la menor cantidad de pesetas posible.

Teniendo esto en cuenta, y de que todo se hará de manera que la diversión sea unánime, se atreve a recomendar a todos que no dejen de asistir a los bailes del Salón Victoria, donde será elegida "Miss Carnaval 1934", y donde habrá las más aplaudidas orquestas.

CINEMA DEPORTIVO

BALANCE DE LA JORNADA

El club de los cheques que regenta el compañero Hernández Coronado, enterró el domingo en el Sardinero sus ilusiones de dueño y señor de la Liga, asistiendo al acto del sepelio numerosa concurrencia, sin que, a decir verdad, se apreciaran entre los asistentes acerbas demostraciones de duelo.

Murieron los pobres sin pena de nadie y sin gloria de sus verdugos, los equipiers merengues, que se dejaron zurrar lindamente por unos modestos jugadores provincianos, que supieron tener lo que ellos no sabrán tener nunca: rapidez, energía, concepto cabal de la dignidad deportiva y de las obligaciones profesionales.

A tres puntos de los legítimos campeones, ni una victoria en Chamartín sobre el Athletic podría hacer ya el milagro de desenterrar el cadáver.

El estrepitoso nueve cero, expresión de una venganza cruel y de un ensañamiento terrible, acabó con la gran emoción de la Liga, en la que sólo se ventilan dos extremos de verdadera trascendencia: la cabeza y la cola.

Lo que falta, son detalles secundarios, intereses menores; luchas de grandes emociones, sin duda, pero de un simple interés local, para la disputa de la clasificación de los equipos.

Los donostiaras, que empezaron de mala manera el campeonato, parece que llevan camino de terminarle de igual modo, perdidos ya los impulsos pasajeros que les hizo abrigar la candida esperanza de ser rivales del Athletic.

NOTAS AL MARGEN DEL RACING - MADRID

Antes de comenzar el partido, apenas llegamos a la tribuna de los Campos de Sport, cuando los jugadores esperaban al árbitro con el peloteo de entrenamiento acostumbrado, un querido amigo, señalando a Efrain, nos dió un pequeño bocinazo: —Ahí le tienes. Vamos a ver si es verdad...

Mediado el partido, algún otro señor de los que están siempre a la que salta, de esos que tienen la discreción necesaria para reservar sus valiosas opiniones hasta que los hechos se producen, para inclinarse entonces del partido más seguro, nos obsequió con una mirada de infinita compasión para decir a nuestra espalda: —Ya hemos visto lo que da de sí

A las secciones afectas a la Federación Obrera Montañesa

Por el Ministerio de Trabajo se ha dispuesto que todas las entidades acogidas al Censo electoral de su dependencia, renueven sus censos sociales, pues de no hacerlo así perderán el derecho representativo que hasta hoy la ley les ha conferido.

Al enviar el censo, debe acompañarse un oficio en el que, firmando el presidente y secretario de la entidad, manifiesten que tal determinación se toma en virtud de la orden de renovación de censos ordenada por el Ministerio.

Recomendamos a las secciones efectúen con prontitud esta diligencia, remitiendo inmediatamente al Ministerio de Trabajo cuantos datos se relacionen con el Censo electoral social.—La Comisión Ejecutiva.

Efrain. Ahora no seguirá pidiendo "Kick" que le lineen de interior, después de este fracaso.

Un poco de calma, señores míos; un poco de calma.

Es verdad que nosotros hemos pedido más de una vez desde esta sección deportiva, que se incluyese al de Ampuero en al delantera del Racing. Pero no lo habíamos pedido, precisamente, para este partido, porque sabíamos que Efrain había tenido que guardar cama desde el jueves último, que salió del Sardinero lesionado, y nunca nos hubiera parecido prudente sacar del lecho al muchacho para que tomara parte en un encuentro de la importancia que tenía el del domingo.

QUE NO SE REPITA

Con febrero ha empezado el suministro de la carne de vaca a los establecimientos de beneficencia provincial.

Los técnicos han rechazado ya unas reses al contratista por desnutridas.

Este ha sacrificado otra de tan excelentes condiciones, que llama poderosamente la atención.

Nosotros nos creemos relevados de pedir a los obreros del matadero que vigilen, son los veterinarios, el sacrificio de reses para los asilados. ¡Ojalá estos funcionarios hubieran tenido siempre el mismo celo!

Cuantos cientos de pesetas estarían en las arcas municipales, se hubieran ahorrado por la provincia, y qué cúmulo de vidas no se habrían ortado a la muerte.

El año anterior no hubo arreglo entre los concurrentes. Si algo se indicó a buen seguro fué rechazado.

Esos días, nos hubiera parecido más acertado sustituirle con Santi o con Cisco, que eran los dos únicos jugadores disponibles que le quedaban al Racing, en la seguridad de que cualquiera de ellos hubiera sido más eficaz.

Además, esos amables detractores de nuestras opiniones, no quisieron darse cuenta, por lo visto, de que Efrain sufrió un accidente en los primeros momentos del match, quedando ya incapacitado para harer nada el resto del enauntro.

Nosotros, señores opositores, no hemos pedido nunca que se alinee un

Pero, en otros del tipo antiguo, se repartían hasta 2.500 pesetas entre los licitadores.

Pero el tiempo de duración no era más que el de tres meses.

Recordamos, que cuando el escrutinio de las elecciones a diputados a Cortes, un ex diputado provincial, preguntaba con cierto asombro:

—Pero, como se arreglan ustedes para haber logrado tan buen servicio de carne a precios tan baratos. A lo que un señor respondió:

—Sacrificando los egoísmos de "familia".

¡Ah! Pero la rectitud de los veedores ha corrido pareja con la del inspector de Hacienda, que se lanzó con rapidez sobre el contratista para ver si estaba ya a cubierto con la contribución y otros cargos.

Somos los primeros en alabarlos. Ahora, que no estábamos acostumbrados a ello.

equipier inválido. Lo que pedíamos, cuando Efrain estaba perfectamente incólume, era que se le colocara en el puesto de Ruiz y a Ruiz detrás de él, que no es precisamente lo mismo que lo que el domingo se hizo.

Como no pretendemos poseer el don de la infabilidad, hemos aceptado siempre que la realidad puede echar por tierra nuestras más arraigadas convicciones. De las modificaciones que solicitábamos, dábamos como posible que fallase Efrain en el puesto de interior, al que le hubiéramos llevado, sin embargo, hace mucho tiempo, porque confiábamos en sus condiciones artilleras, que no son grano de anís, como reconocieron tiros y troyanos en las primeras actuaciones. De lo que estábamos seguros, absolutamente persuadidos, como seguimos estándolo, cada día con más firmeza, era de que el juego de Ruiz es de un gran medio, del medio que le está haciendo mucha falta terro al Racing.

El que no fuera ciego, tuvo que verlo así también el domingo.

En lo que parece, en cambio, que los opinantes no quieren fijarse, es en que antes del partido de Ibañeta pretendimos hacer ver a mister Galloway, sin resultado positivo entonces, que la línea ofensiva del Racing ganaría mucho dando un descanso a Cisco, del que parece estar necesitado—como lo está sin duda alguna, Ceballos, aunque a éste no se le puede conceder por ahora, porque, lesionado Montes, no tiene sustituto de confianza—, poniendo en su puesto al gran chaval montañés que marcó los dos goals del primer tiempo de una manera estupenda y dando salida a un jugador, que estaba metido en la caseta a pesar de su historial honroso, y que podía ser de gran utilidad al equipo en el puesto de exterior derecha. Este jugador es el que rimó el otro pareado del partido y el que hizo unos disparos escalofriantes que merecían haber sido igualmente goals.

Si nuestra opinión hubiera sido atendida a tiempo, quizás a estas horas el Racing disputaría al club madridista el segundo lugar de la clasificación.

Y este acierto, bien merece, señores censores del cronista, que le tengan ustedes también un poco en cuenta.

Kick

BODEGAS ZAMORANAS Felipe Astudillo Cuesta de la Atalaya, 4 Santander Ricos vinos de Toro, Manchegos, Valdepeñas y Vinos Blancos de la Nava Servicio a domicilio Teléfono, núm. 29-85

Los Exploradores de España

Agrupación de Santander

Como en años anteriores, ha quedado abierta la admisión de aspirantes a exploradores durante los días laborables, de siete a nueve de la noche, en el domicilio social, sito en el edificio de las Escuelas de Numancia.

En el mismo domicilio se informará a los señores padres que lo deseen de cuantos extremos se relacionen con la labor y procedimientos que emplea el escultismo.

La edad máxima para el ingreso es la de 17 años y la mínima de 8.

Oficina local de Colocación obrera y defensa contra el paro

ENSEÑANZA, NUM 3

Pone a disposición de los señores atrones:

Bordadoras, canilleras, sastres, regadoras, criadas de servicio, cantables, peritos mercantiles, taquimecanógrafos de ambos sexos. cajeras, auxiliares de oficina, chicos de oficina, obreros ganaderos, jardineros, hortelanos, confiteros, pasteleros, panaderos, metalúrgicos, hojalateros fontaneros, hojalateros atoneros, instaladores de calefacción y saneamiento, vidrieros, caneros, albañiles, batidores, obreros de hormigón armado, estuquistas, carpinteros, pintores decoradores, obañistas, tapiceros, tallistas, colchoneros, barrenadores, peones maicadores, embaladores de muebles, peones en general, aprendices en general, obreros del arte de imprimir, fotógrafos, chauffeurs, lavacoches, pintores de coches, ordenanzas, cobradores, porteros, fogoneros marítimos y terrestres, cocineros, electricistas, mozos de almacén, dependientes de comercio en general, botones, intérpretes y profesores de enseñanza particular.

EN MADRID LA REGION

Se vende solamente en el quiosco de

Don M. Ontañón

ALCALA

(Frente a Las Calatravas)

Gran Kursaal «La Tierruca» SECISMUNDO MORET, 7.—Teléfono, 35-32.—SANTANDER

Hoy, lunes, 5 de febrero de 1934.

Dos estupendos debuts, Dos PILARIN LOPEZ

LILIAN LINDA CANZONETISTA ESTRFLLA DE LA FRIVOLIDAD Completará el programa:

Isabel Navarro Manolita Piquer Canciones y Baile Estrella del Baile CUATRO NUMEROS DE VARIETES, CUARTO

Todos los días variedades 10, 11 y 12 noche - SUPERTANGO: once y media noche Domingos y días festivos sección a las 7 de la tarde

Laredo

Intransigencia Clerical

La prensa de la mañana ha dado a conocer a sus lectores la desaparición del mundo de los vivos de nuestro entrañable amigo y correligionario Raimundo Tramullas, hecho acaecido en la mañana del 31 del pasado enero, después de una rápida y cruenta enfermedad.

Consejal del Ayuntamiento, éste pierde con su desaparición uno de sus mejores administradores y los empleados municipales su más ardiente defensor y amigo, pues en el tiempo que desempeñó la Concejalía su actuación y mayor interés fué siempre la de dignificar a la sufrida clase de los modestos empleados, consiguiendo equipararlos a los de las más importantes villas.

Consecuente republicano, pierde la Agrupación R. R. S. I., a la cual pertenece desde su fundación, uno de sus mejores defensores. Que la tierra le sea leve al querido amigo y reciba su joven esposa, hijos, padres y hermanos, así como la Corporación municipal y la Agrupación R. R. S. I., nuestro más sentido pésame ante el dolor que en estos momentos experimentan por tan sensible pérdida.

Ahora, libres de sentimentalismos, vamos a comentar los hechos como motivo del fallecimiento que más arriba reseñamos. No es nuestro objeto en estos momentos de tribulación atacar a determinadas instituciones o cosas, no, pero si queremos dejar bien sentada nuestra protesta más enérgica por la violación de la vida objeto la voluntad de nuestro amigo.

En un país medianamente constituido, que no sea una Republicuita como esta, coquetona y con falda corta, que de vez en cuando hace guiños a la reacción clerical con gesto harto licenciosa, los que faltan el respeto a la última voluntad de un ser, debieran inmediatamente ocupar

el mismo sitio que esos pobres obreros que unas veces por ignorancia, otras empujados por el hambre, faltan a la ley escrita. Pues pese a todos los comentarios intencionados de la clerigalla local, nuestro amigo murió como vivió: CIVILMENTE, con una entereza que solo tienen los que están convencidos de la bondad de sus ideas, rechazó por tres veces ciertos auxilios espirituales que él dijo no necesitaba para nada. La terquedad del sacerdote, que contra viento y marea quería cometer tal violación, estuvo a punto de costarle caro si no hubiera sido por el respeto que el enfermo merecía, llegando a tal extremo las cosas que hubo de amenazarle con la presencia del juez para que desistiera de su empeño. ¡Cómo sabía que iba a cometer un delito!... Por la tarde, a la conducción del cadáver, estuvo a punto de ocurrir algo desagradable que evitamos los mismos republicanos, pues la juventud quería llevarse el cadáver al cementerio a viva fuerza, evitando con esto que le acompañasen los sacerdotes, antes de la hora indicada. Al fin se impuso el buen criterio y por respeto a los familiares y sin más contratiempos, dejamos al buen amigo en el cementerio, con el mayor respeto y seguido de una enorme muchedumbre.

Aparte

Estoy asombrado y no sin motivos; pues señor, ahora resulta que sin que yo mediera cuenta ha salido por ahí un DUENDUCO que vierte sus porquerías literarias en "El Diario Montañés", llamándose hijo espiritual mío, y esto, la verdad, me tiene preocupado, porque si he procreado hijos materiales e hijos capitulares, pero siempre han sacado un algo de su padre y tú no, ¿yo sepa... nunca procreé imbéciles ni cínicos, pero... en fin, otra vez trataremos del asunto a ver si nos ponemos de acuerdo, ¿no te parece joven sabandija?...

Celedonio Gómez

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE SANTANDER

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Instituto benéfico-social que se halla bajo el protectorado del Ministerio del Trabajo y Previsión.

Delegado de la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo

Agencias en Castro Urdiales, Terrorelavega, Cabezón de la Sal y Reinosa.

Operaciones que realiza: Préstamos sobre alhajas, ropas y efectos.

Préstamos con garantía de valores; ídem con garantía personal, hasta 2.000 pesetas como máximo; créditos con garantía hipotecaria.

Pensiones para la Vejez y rentas vitalicias, Retiro Obrero y Seguro de Maternidad. Mutualidades escolares. Sellos de ahorro.

Seguro de accidentes del Trabajo contra el riesgo de indemnización por incapacidades permanentes o muerte.

CAJA DE AHORROS

Libretas de ahorro. Cuentas corrientes. Impiaciones a plazo. Las libretas de ahorro de este establecimiento, pueden sobrarse en cualquiera de sus similares de España.

Horas de oficina: Central de 9 a 1 y de 3 a 5. Los sábados por la tarde de 5 a 8. Sucursal, de 9 a 1 y de 3 a 5. Los sábados, semana inglesa.

Concert :-: MAIPÚ :-: Café

CUBSTA DEL HOSPITAL, 4 EL MEJOR PROGRAMA DE VARIETES

HOY, DOS COLOSALES DEBUTS

ISABELITA LOSADA

BAILARINA ELENA VALVERDE

CANCIÓNISTA FRIVOLA

En breve, estupendísimo debut

Domingos y días festivos cinco secciones, 6-7-10-11-12

Todos los días secciones a las 7,30

¡Que salga quien se sienta capaz de contener a la revolución! Vuestra cobardía es eterna, dejando el 11 de mayo abandonadas a vuestras mujeres enclaustradas que se vieron solamente defendidas por la caballería de los revolucionarios que las miraron como propias hermanas. Si ésto hacéis con 200 diputados, ¿cómo os comportaréis cuando estéis encarcelados en Santa María Egipcíaca? Habéis negado hasta la raza española para echaros en manos de la judía, de esa raza mercader y azotada por los moros.

LOS JORNALES HAN DESCENDIDO

de 5 a 2,50 pesetas; March se fuga de la cárcel; Calvo Sotelo y Guadalhorce entran por la frontera; el clero vuelve a percibir sus haberes; la clase trabajadora es perseguida.



Talleres electromecánicos
E. GANZA Perito industrial
 SUCESOR DE MORA
 Estudios técnicos - Trabajos topográficos - Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica. Especialidad en motores «Diesel», Turbinas hidráulicas, etc. etc.
 Montaje de centrales eléctricas
 PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS
 San Fernando, 42 - Telf. 16-37
SANTANDER

Forasteros:
 Camión Ironie a Estación Cantábrica
 «Marina Montañesa»
AMADO VEGA



SANTOÑA
TAXI GIRLS - TAXI GIRLS
 Aprenda a bailar por el novísimo sistema TAXI GIRLS (Tickets) en la acreditada Academia **TERPSICORE**
 Director: Agustín Ganza
 SAN FRANCISCO, 6, 1.º

CARTELERA POLITICA

PARTIDO DE ACCION REPUBLICANA—CONSEJO LOCAL DE SANTANDER

Se convoca a todos los afiliados a este Consejo asistan a la asamblea que ha de celebrarse el miércoles, día 7, a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda, en la que han de tratarse, además de otros asuntos de mucha importancia para el Partido, el de "Relaciones de este Consejo con los demás partidos republicanos de izquierda."

Dado el interés que han de tener los acuerdos que se adopten, se ruega la más puntual asistencia.

Juventud Comunista

A todos los jóvenes trabajadores y jóvenes obreros, a la Juventud Socialista y Libertaria. Camaradas: La situación revolucionaria que atraviesa nuestro país, exige de todos los jóvenes proletarios el máximo de actividad para la realización del frente único y poder mejorar las condiciones de vida; para esto la Juventud Comunista se dirige a las organizaciones arriba indicadas con el fin de desarrojar una agitación en las fábricas y talleres hasta llegar al objetivo que perseguimos.

La Juventud Comunista invita a todos los jóvenes proletarios a que luchen por las reivindicaciones económicas y políticas que necesitan, a saber: lucha por la amnistía, por el levantamiento del estado de prevención, contra la ley de orden público y de vagos, por la apertura de los organismos revolucionarios y la prensa obrera "C. N. T.", "Mundo Obrero", etc., por la evacuación de Marruecos, contra la guerra imperialista y el fascismo.

Pero estas reivindicaciones solo se conseguirán organizando los comités de fábrica, con sus secciones juveniles, así como con los comités contra la guerra y el fascismo. Jóvenes obreros: no esperéis a las deliberaciones de tal o cual organización, luchad por estas reivindicaciones ahora organizando los comités de fábrica.

Por al Juventud Comunista, el secretario.

Nota. — Esta invitación ha sido hecha particularmente a la Juventud Socialista.

Agrupación Socialista de Santander

Se advierte a los afiliados que por segunda vez se ha puesto en circulación una ficha general, que deberán llenar y remitir inmediatamente a la Secretaría de la Agrupación, a los efectos de terminar los trabajos de reorganización de estadística.

Los compañeros que dejen de enviar dicha ficha sufrirán la sanción que, a propuesta de este Comité, apruebe la asamblea.

Juventud Socialista de Santander

Concentración de Juventudes Socialistas en El Escorial.

Esta Juventud, aun cuando reconoce que para trasladarse a la capital de la República y tratándose de jóvenes obreros ha de ser un gran sacrificio, no duda (porque tenemos sobradas demostraciones de es.) que sabrá como en otras ocasiones doblegar este sacrificio a nuestro impulso sabrá como en otras ocasiones doblegarlo solo por darnos el "gustazo" de presenciar el cacareado desfile fascista que se proyecta realizar por los que ilusamente pretenden destruir nuestros cuadros sindicales fuertemente unidos por nuestra disciplina proletaria.

Por tal motivo, el Comité de esta juventud abre desde esta fecha una

inscripción en esta Secretaría, en la que se admiten cantidades parciales asta un día antes de la fecha señalada.

En contestación a la bravuconería o fanfarronería del diputado por Santander señor Valiente, esta Juventud hace constar que solicita el puesto de honor en esa tan cacareada reunión fascista.—El presidente, Eduardo Camons; el secretario, Luis Rigo.

Cultural Marx - Lenin

Se invita a todos socios y simpatizantes que deseen formar parte del cuadro artístico que esta directiva ha acordado formar, pueden pasar por esta Secretaría de siete a nueve todos los días laborables.

Nuevo partido republicano

Ha quedado constituido en Madrid el Comité organizador del Partido Nacional Republicano que sigue las inspiraciones dadas por don Felipe Sánchez Román en su último discurso del Teatro Vivtoria.

En esta provincia se ha formado una Comisión organizadora que ya ha iniciado sus trabajos con gran entusiasmo y éxito y que provisionalmente, y en tanto que habilita local, apropiado, recibe las adhesiones para el expresado Partido en esta capital, Paseo de Pereda, 16, entre nueve y diez de la mañana y de cinco a nueve de la noche.

Partido Radical Socialista Independiente

Se convoca a los afiliados a esta Agrupación local a la asamblea que tendrá lugar en el domicilio social, Méndez Núñez, 16, el día 7 del corriente, a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda, con arreglo al siguiente orden del día: Relaciones de esta Agrupación con los demás partidos de izquierda republicana.

CULTURAL SOCIALISTA

Se convoca a la Directiva de esta Cultural para el jueves, a las ocho de la noche. Por tener que resolver asuntos de suma importancia, deberán acudir cuantos integran la misma.

CANTERA

Instalaciones Eléctricas y Reparaciones
 Colocación de Antenas para Radio

SAN CELEDONIO, 5, 1.º y MARINA, 4.

Teléfono, 36-43 — SANTANDER

ALFA

La mejor máquina de coser y bordar,
 de producción española

Representante general en Santander: Casa Musicator

Gramófonos y discos

Conservar su estómago consumiendo el aceite que expende HIJO DE ANTONIO TAZÓN. Son los mejores por su pureza.

Variado surtido en conservas de pescados
 Especialidad en bacalao selecto

HIJO DE ANTONIO TAZÓN
 SEGISMUNDO MORET, 9

y Mercado del Este, cajones núms. 58 y 59

TELEFONO 17-37

Servicio rápido y esmerado a domicilio.

Grandes rebajas en todos los artículos.

COMPAÑEROS:

Si en iguales condiciones de precio y calidad os vende Antonio Tazón, os rogamos acudir a comprar a su tienda, porque a pesar de presiones y boicot, da su anuncio a este periódico.

ACTIVIDADES SINDICALES

CASA DEL PUEBLO

Asociación Provincial de Obreros y Empleados de Agua, Gas, Electricidad y Similares

Grupo Sindical

Se convoca a los afiliados al Partido Socialista y simpatizantes del mismo, perteneciente a la Sociedad de Agua, Gas y Electricidad, a una reunión que se celebrará el miércoles próximo, en el tercer piso de la Casa del Pueblo, a las siete y media de la noche, con objeto de constituir el grupo sindical y nombrar su Comité directivo.

Se ruega a los simpatizantes su asistencia y obligada a los afiliados del Partido, siempre que causas justas no les impidan concurrir.—La Comisión.

A los compañeros de la Sección de Talleres que tengan pendiente el pago de recibos se les advierte que se les da de plazo para la liquidación de los mismos hasta el 15 de febrero, teniendo en cuenta que pasada dicha fecha sin haber realizado el citado pago, causarán baja en la Sección. Los días de cotización serán los jueves y sábados de siete a ocho de la noche.

"LA IGUALDAD"—COOPERATIVA OBRERA ALPARGATERA

Esta Sociedad celebrará junta general mañana martes, a las siete y media de la tarde, para tratar la siguiente orden del día:

Lectura del Reglamento, aprobado ya por Ministerio de Trabajo y Previsión; cuentas; constitución del Consejo de Administración; ruegos, preguntas y proposiciones.

Sociedad de Vendedores y Repartidores de Periódicos

Teniendo conocimiento esta junta directiva de la próxima aparición del periódico fascista "F. E.", hace saber a sus afiliados que deben abstenerse de venderle por tratarse de un órgano que con sus campañas contribuye al descrédito de las instituciones democráticas y de las organizaciones obreras de la Unión General de Trabajadores en la que militamos y que como ciudadanos que aspiramos a la implantación de un régimen igualitario tenemos la obligación de oponernos por todos los medios a nuestro alcance a que esa prensa sea difundida por contribuir a todo lo contrario.

Esperamos que todos los afiliados cumplan este acuerdo.

Comité Administrativo de la Casa del Pueblo de Astillero

Este Comité convoca a una asamblea magna que se celebrará el sábado, día 10, a las ocho de la noche en primera convocatoria y ocho y media en segunda, a las siguientes secciones: Ferroviarios, Metalúrgicos, Alpargateros, Alpargateras, Oficios varios, Panaderos, Empleados de la Campa, Agrupación Socialista y Juventud Socialista, para tratar de un asunto importantísimo.

Asociación Montañesa de Inquilinos

Habiéndose confirmado plenamente por la prensa las noticias recogidas por esta Directiva con relación a la visita que el sábado pasado hicieron a señor gobernador civil un grupo de señores que decían ser inquilinos y hasta pretendían ostentar una representación; debidamente informados sobre el particular podemos hacer hoy público que dichos señores (ni no todos) en su mayoría, eran propietarios de fincas urbanas, que se arrogaban una representación indebida, y según nuestros informes usando de procedimientos poco correctos.

La Directiva de esta Asociación de Inquilinos, recomienda a todos los asociados e inquilinos en general, se abstengan de hacer el juego a señores caseros, y llegado que sea el momento, daremos a conocer al señor gobernador civil el criterio de esta Asociación que representamos en relación con el proyectado aumento de tarifas de agua que ha de estar en consonancia con los intereses que defendemos.

Por la Directiva. — El secretario, C. DE GOYA.

Asociación Provincial de Tramoyistas y Afines

Ningún componente directivo deberá estar ausente de la reunión del próximo miércoles para tratar asunto de sobrada transcendencia.

Sociedad de Albañiles, Estuquistas, Decoradores y Similares

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el miércoles, día 7, a las seis y media de la tarde. Se impondrá el correctivo acordado por falta de asistencia.

SINDICATO DE LA AGUJA

Por la presente se comunica a las compañeras asociadas que se encuentran en paro forzoso, pasen por la secretaria del Sindicato, piso tercero de la Casa del Pueblo, con objeto de hacer la estadística de paradas, por profesiones, para su inscripción en la Oficina de Colocación Obrera.

Todos los días, desde las siete y media, estará el compañero secretario para tomar las filaciones correspondientes, encareciendo a las compañeras, por su propio interés, acudan a la mayor brevedad.

CENTRO OBRERO

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION

Sección de Peones.—Se pone en conocimiento de todos los compañeros de esta sección que quieren poner sus carnets en orden, pasen por el lugar donde se ha hecho la cotización otras veces, en casos como este, todos los sábados, de cinco a seis de la tarde, y los domingos, de nueve a doce de la mañana, manifestándoles que no tienen sus carnets como es debido, porque no saben dónde poderlos arreglar, y se ruega a todos los compañeros lo hagan todo lo pronto posible, por tener que pasar el libro de este año los asientos correspondientes.

OTROS CENTROS

Sociedad El Arte de Vestir

Se convoca a junta general extraordinaria para el próximo martes, a las siete y media de la noche, para tratar de la aprobación de las nuevas bases de trabajo.

Se ruega puntual asistencia, pues se pasará lista.

¿QUÉ ESPERAS TRABAJADOR?

¡Trabajador! ¿Estás tan a gusto en tu trabajo, en tu miserable hogar, en tus cárceles, con las injurias que te infieren, que no amas la Revolución? ¡Avante, Avante! Hacia una España trabajadora y digna



BAR "LA BODEGA"

Especialidades en Vinos Blancos y Tintos. - Riquísimo Café Expres. Tapas variadas.

Puerta la Sierra, 4.

¿Necesita usted ultramarinos finos y baratos?

VISITE LA CASA DE **Leofredo Fernández**
 Isabel la Católica, 3, y Juan de Alvear
 Antiguo dependiente de «LA AURORA»
 Gran surtido de turrones de todas clases
 Trabajadores con el mejor y barato

¿Queréis beber un buen VINO de Rioja, saborear un riquísimo VINO Blanco y tomar un estupendo Café Expres?

VISITAD EL **Bar Viña B**

CALLOS, LOS DOMINGOS
 Travesía Hernán Cortés, 9
 Frente al Mercado del Este
 TELEFONO No. 26-11

EL NUEVO PROPIETARIO DE **"La Maruca"**

CASTILLA, 12
 (Frente a la Fábrica de Maderas)
 Ofrece a los obreros un esmerado servicio de comidas económicas
 Platos variados todos los días.
LAZARO MARTINEZ, propietario.

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Accidente automovilista en el que resulta un agente del Tribunal de menores muerto y heridos otros dos viajeros

MADRID. — En las primeras horas de la mañana de hoy ha ocurrido un sensible accidente automovilista, en el que ha resultado muerto el agente de Vigilancia del Tribunal de menores, don Manuel Molina.

Ha sido aplazada por cuarenta y ocho horas, la huelga general en Santiago de Cuba

SANTIAGO DE CUBA.—La huelga general que tenían anunciada los obreros de las organizaciones distintas ha sido por mutuo acuerdo aplazada por cuarenta y ocho horas, concediendo este plazo al Gobierno para que resuelva en su favor las peticiones que le han sido formuladas.

Una broma que cuesta cara

GIJON. — Esta tarde, en un establecimiento de bebidas del cercano pueblo de Mareo, se encontraba con otros amigos el tratante de ganado Francisco Piñera, de veintiocho años vecino de Gijón.

Se hablaba de negocios, y Francisco decía que ahora le iban muy bien, pero que en el momento que dejara de ganar dinero se daría un tiro en la cabeza.

Bromeando, sacó una pistola y se la acercó a la sien, pero en este momento se disparó el arma, matándole.

No se ha resuelto el conflicto tranviario

GIJON. — Cuando ya se creía resuelto el conflicto de los tranvías en Gijón, cuyos obreros están en huelga hace tres semanas por cuya causa desde ese tiempo no salen los tranvías a la calle, y cuando ya se habían dado las órdenes oportunas esta mañana para que comenzara el servicio en virtud de que ambas partes habían aprobado la fórmula propuesta por la Comisión municipal que entiende en el asunto, han surgido dificultades para el acoplamiento de los turnos de los obreros y en su consecuencia han quedado rotas las negociaciones entre patronos y obreros.

Los obreros han enviado una nota a los periódicos, en la que dicen que persisten en la huelga en vista de la intransigencia de la empresa.

El Comité central de la Federación del ramo de la Edificación, acuerda acudir al paro general

MADRID. — Esta mañana se han reunido en asamblea los componentes del Comité central de la Federación local del ramo de la Edificación con el fin de tratar sobre el conflicto existente entre los obreros de la Empresa Ormeche y de la Sociedad de Construcciones, con las representaciones patronales.

A la reunión acudieron representaciones de las 26 secciones que integran la Federación, y acudieron también varios miembros del Comité ejecutivo.

Se trató ampliamente sobre los diferentes puntos que han motivado el conflicto, y puesto el asunto a votación se acordó, por 22 votos contra

2, el declarar la huelga general del ramo.

Con el fin de que todos los obreros afectados a este paro puedan emitir su opinión sobre la conveniencia de acudir o no a la declaración de huelga general del gremio, se acordó llevar a efecto un referéndum en el que emitan todos los asociados su opinión.

De ser aprobada la proposición de huelga general, una vez que ya están presentados los correspondientes oficios de huelga, se espera que el paro comenzará el lunes de la semana entrante, y afectará a varios millares de trabajadores.

Los dirigentes del bloque obrero y campesino abogan por la formación de un frente único y hacen resaltar la importancia de la posición adoptada por el ex ministro socialista, señor Largo Caballero

BARCELONA. — Jorge Asquer, que es uno de los dirigentes más destacados del Bloque Obrero y Campesino, organización comunista en pugna con el partido comunista oficial, ya que su ideología es puramente marxista, nos ha dicho, sobre la situación actual del partido socialista español, que la escisión que ha comenzado a vislumbrarse en el seno del partido socialista debía acentuarse mucho más, ya que ello favorecería a la masa obrera.

—Si no se saca de la masa obrera el ala derechista del socialismo ocurrirá en España lo mismo que ha sucedido en Alemania y en Francia; es decir, que con este lastre derechista sólo se conseguirá favorecer la contrarrevolución. Con la separación del ala derechista, el movimiento socialista volvería a sus primitivas esencias revolucionarias. Con la separación, que deseamos con toda el alma, quedaría liquidado definitivamente, al menos en España, el período de la colaboración con la pequeña burguesía, que tan funestos resultados ha tenido para los elementos obreros, ya que ha sido uno de los principales obstáculos que han impedido la unión de la masa proletaria.

El partido socialista, situado en la oposición, lo mismo desde la calle que desde el Parlamento, encontrará, sobre todo en relación con los intereses de la clase proletaria, gran número de puntos de contacto, no sólo en sus afines doctrinales, los comunistas, sino también en los camaradas anarquistas, de cuyo espíritu revolucionario nadie puede dudar.

La tendencia revolucionaria en que se ha colocado el partido socialista, que prevalecerá, ha sido originada por la presión de la masa.

El proletariado catalán, en esta posición revolucionaria, adoptará la actitud de integrarse al movimiento obrero español, ya que el movimiento obrero catalán no es una cosa aparte del que existe en toda la Península. El movimiento obrero catalán fué el que dió los primeros pasos para la constitución del frente único obrero. Con ello no ha hecho otra cosa que continuar la tradición de orientar el movimiento obrero en España. Fué en Barcelona donde se formaron el partido socialista y la Confederación Nacional del Trabajo, y el movimiento comunista español, iniciado con la constitución del grupo La Batalla.

Victor Colomer, que es otro de los dirigentes del Bloque Obrero y Campesino y que ejerce gran influencia sobre la masa afiliada a este partido, ha glosado la posición de al-

gunas personalidades destacadas de partido socialista español, diciendo:

—La posición revolucionaria adoptada por el camarada Largo Caballero y otros camaradas socialistas tiene una trascendencia extraordinaria, porque rompe la tendencia Beiteiro, que propugna por un movimiento socialista frenado y reducido a la impotencia, y además, por que constituye un deseo de actualizarse como requería la grave situación por que atravesaba la política española. Yo creo que lo que ha iniciado en las masas socialistas y en Largo Caballero para adoptar la posición revolucionaria ha sido las dos grandes experiencias que últimamente se han dado: la experiencia alemana de España. Han podido dar cuenta nuestros camaradas los socialistas de que mientras servían de freno a la masa trabajadora la burocracia les mimaba, y tan pronto como ellos han querido continuar la obra evolutiva dentro de los cuadros de la democracia burguesa, la burocracia les ha echado de una forma violenta del Poder y ha comenzado a destruir sus pequeñas conquistas.

La masa trabajadora de la U. G. de T. y del partido socialista se ha dado perfectamente cuenta del avance del fascismo en España, y el día es claro y terminante: o los socialistas juntos con las demás tendencias se apoderan del Poder, o el fascismo se adueña de él y aplasta a los socialistas y demás organizaciones obreras españolas.

La masa trabajadora de Cataluña está hoy bajo la influencia de los anarquistas, de los comunistas y de la Esquerda burguesa.

Una actitud clara y revolucionaria del partido socialista acortaría la distancia que existe entre anarquistas y comunistas y arrastraría también a la masa trabajadora que está bajo la influencia de la pequeña burguesía republicana. La actitud del partido socialista, si persiste en una forma decidida, convertiría en una realidad poderosa, a no tardar el frente único obrero. Este dará la sensación a todos los trabajadores de Cataluña de que se puede emprender una acción rápida y enérgica para la toma del Poder a fin de realizar de una manera inmediata la verdadera revolución democrática y pasar después a la revolución socialista. Este frente único obrero infundirá fe y entusiasmo a todos los trabajadores de Cataluña para llevar a cabo su acción histórica.

La nueva Comisión gestora de la Diputación vizcaína

BILBAO. — Definitivamente ha quedado constituida hoy la nueva Comisión gestora que habrá de regir los destinos de la Diputación provincial de Vizcaya.

Los nombramientos de los nuevos diputados provinciales han recaído en elementos de los partidos radical, socialista independiente, acción republicana y un republicano denominado obrero.

Suicidio de un demente

BILBAO. — Esta mañana puso fin a su vida arrojándose desde el balcón del piso en que vivía en la calle de la Ribera de Deusto, el infortunado obrero Víctor Bolinaga, de cuarenta y cinco años.

El infortunado, tan pronto como cayó sobre el pavimento fué recogido por algunos transeúntes, que lo trasladaron en garvísimo estado al hospital, donde falleció momentos después de ingresar.

Se sabe que Víctor Bolinaga había sido un antiguo obrero de los talleres del periódico "Euzkadi", que tuvo que abandonar hace algún tiempo por haber perdido sus facultades mentales.

Ante esta desgracia fué revalidado en el manicomio de Santa Agueda, en el cual permaneció una temporada, y como pareciera que había mejorado bastante, fué devuelto a su domicilio, adonde regresó el domingo último acompañado de varios familiares.

En la mañana de hoy, y sin duda por sufrir un nuevo acceso, adoptó una fatal resolución.

Atacan un Economato y se llevan 3.300 pesetas

BILBAO. — A las siete de ayer tarde, cuando se hallaban en el Economato Obrero de la fábrica La Delia de Lejona, el cajero, señor Calle, un delincente y tres empleados de dicho establecimiento, penetraron en el local cinco individuos armados de pistolas y tapándose las caras con bufandas y con las boinas ceñidas obligando a todos a levantar los brazos y volverse cara a la pared.

En esta actitud, le pidieron, bajo pena de muerte, la llave de la caja cajero y con ella la abrieron y robaron 3.300 pesetas en billetes y plomo, y desaparecieron.

Todo fué obra de escasos minutos, que puso de relieve que el plan lo llevaban los atracadores perfectamente estudiado.

Después desaparecieron por las vías del ferrocarril, ignorándose más datos de dichos sujetos.

En cuanto desaparecieron, el cajero y los empleados, repuestos del susto, avisaron a la Guardia civil de las Arenas, de Sestao, Baracaldo y demás puestos de ambas márgenes de la ría, dando las señas de algunos de los pistoleros, que eran altos y morenos, y vestidos con trajes de mahón y con trincheras.

Las pesquisas realizadas por la Guardia civil ningún resultado dieron y en la Comisaría de Vigilancia se nos dijo que se desconocía semejante noticia.

Información general

Capítulo de sucesos
Por la Guardia municipal fueron detenidos hoy Luis Tollar Tovar y Eugenio Riego, a quienes se acusaba de haber robado varias botellas de anís y coñac, en una tienda del pueblo de Monte.

Igualmente fué detenido un muchacho en poder del cual se encontraron dos cámaras de automóvil, sin que el detenido declarase dónde las había sustraído.

En la Casa de Socorro fué asistido en la mañana de hoy el obrero panadero Ignacio Barril, de treinta y siete años, empleado en la panadería de don José Becedoniz, que presentaba quemaduras en todo el lado izquierdo de la cara, las que se produjo trabajando.

A las oficinas de la Guardia municipal fueron conducidas esta mañana varias vendedoras ambulantes de fruta, por haberse negado a pagar el arbitrio de venta en ambulancia, dando lugar a que se formase un gran escándalo.

Ha sido denunciado Fructuoso Guerra, por negarse a obedecer las órdenes del guardia de circulación del Paseo de Pereda, e Isabel Pérez, por formar un gran escándalo en la calle de Peñas Redondas.

De la Alcaldía

El alcalde, señor García, nos comunicó esta mañana a los periodistas que había pasado las oportunas órdenes para que sean desalojadas las casas número 7 de la calle de Marcos Linazasoro, y la número 5 de la de Guevara.

La demolición de estas casas, que como es sabido, están en peligro de ruina, comenzará tan pronto las desalojen los vecinos que habitan en ellas, y que, según nos manifestó el señor García, se hará inmediatamente.

También nos dijo don Eleofredo que había sido concedida al Ayuntamiento la playa de la Magdalena, aprovechando entonces nosotros la ocasión para interrogar al señor García sobre si las obras de construcción del proyectado balneario infantil en la citada playa comenzarían pronto, contestándonos la primera autoridad local, que, salvados ciertos trámites necesarios, darían comienzo las obras.

Sobre los tinglados de la calle de Burgos, nos dijo el alcalde que se estaba construyendo un horno en la panadería "La Constancia", para sustituir al que desaparecerá al derribarse las fachadas, cosa que comenzará dentro de muy poco tiempo.

Acerca de "referéndum" del próximo día 18, nos manifestó el señor García que anoche se había reunido en su despacho con los representantes de varias minorías municipales, a fin de tratar de la forma en que se ha de hacer la propaganda del referéndum, habiendo acordado que usando la radio, tomen parte en actos propagandistas los representantes de las minorías.

"LOS GABRIELES"
Bar Restaurant
CASA UNICA EN RESERVADOS
Todos los días variación de comidas
Abonos económicos.
Comida clásica todos los días
Precios módicos
General Espartero, 1 v Peñaherbas
Teléfono 29-73.

Periódicos denunciados
MADRID. El Fiscal ha denunciado los ejemplares últimos de "El Socialista" y de "La Lucha", ordenando a la Policía la inmediata recogida de los mismos.

TEATRO PEREDA
Hoy, martes 6 de febrero A las 6.30 y 10.30.
Ante los insistentes deseos del público santanderino, por ver en escena la obra que ha hecho famoso a RAMBAL, éste, deseoso asimismo de complacerle, retrasa un día su presentación en Oviedo, para dar HOY DOS UNICAS REPRESENTACIONES, en Funciones de Despedida y Precios Populares, la interesante obra en un prólogo y cinco actos, de Alejandro Dumas, escenificada por ENRIQUE RAMBAL.
SECRETO DE CONFESION
LOS MOHICANOS DE PARIS
La obra que ha hecho famoso a RAMBAL

María Lisarda - COLISEVM
PRESENTA Hoy, martes, MODA, a las 7 de la tarde.
A LA ARTISTA ESPAÑOLA DE RENOMBRE MUNDIAL
ASUNCION GRANADOS
Recital de música española, Piano, Danza, Guitarras, con la colaboración del notable pianista, JOSE MARIA GIL SERRANO
Principal, 3.00. Pst. 4.00. Anfiteatro, 1.00.
Te-Concierzo, desde las seis. - A las 10.30, Sim. Sumerville y Zazu Pitts en SU PRIMER AMOR
Mañana, FEMINA LUCHA DE SEXOS Comedia sentimental